



Bogotá D.C., 17 de agosto de 2023

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0381-RC-2023, PREGUNTA HOMOLOGACIÓN.

Respetado señor Anónimo.

Estimado Estudiante Ciudad Cordial saludo Con relación al tema de homologaciones la ETITC avala estudios realizados solamente en otras instituciones universitarias o programas con código SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior). Para solicitar su homologación debe enviar documento de identidad, certificado de notas y contenidos programáticos de estudios cursados a los correos electromecanica@itc.edu.co y apoyoelectromecanica@itc.edu.co . A vuelta de correo se le hará llegar el formato de recepción de homologaciones DES-F0-06, el cual debe diligenciar expresando su interés. Una vez remitida esta información se le informará la cantidad de asignaturas homologadas. El trámite debe realizarse según el calendario entre el 2 de octubre al 3 de noviembre de 2023; para iniciar estudios en 2024-1.

Atentamente.

HECTOR RICARDO AMAYA BARBOSA.
Decano de la Facultad de Electromecánica.
electromecanica@itc.edu.co
3443000 ext. 176 Bogotá